



MAYO DE 1790.

CELLO CARTO, VEINTE
MARAVES, AÑO DE MIL SE-
DECIENTOS NOVENTA.

Sobre el particular del vecindario de esta Ciudad, y
su Jurisdiccion, en que expresa se le pase una Copia
autorizada del arreolado en el año pasado de mil setenta
ochenta y seis, por cuyo medio se evita el tanto tra-
vajo de hacerlo nuevo, y los otros incombenencias
manifesta este Ayuntamiento, q^o contribuye
a su costo para su memoria; Con lo demas q^o contiene
esta Ciudad en su licencia. Acorde reciente
en los terminos q^o comprende el citado Papel
Memorial de Salvador Copiat fabricante
Copiat fabricante q^o del Peltre en esta Ciu^d, exponiendo se halla establecido
en ella, tiempo de veintyseis años, con obrador q^o: Y
ocurriendo encontrarse en la Plaza de la Palmera qua-
tro extranjeros con el objecto de trazaras y expon-
der prezando hogares, concluyeruplicando altyun-
tamiento q^o vivia mandar q^o lo refiendos fiesen en un
domilio y de lo contrario se le diesen su ejercicio; pues
como transeuntes q^o pueden perjudicar al Comun y al